



Conferencia Episcopal Peruana

COMUNICADO 08-2020

La Presidencia de la Conferencia Episcopal Peruana, en este momento de aislamiento social obligatorio para detener la pandemia del coronavirus, ante la necesidad de ayuda humanitaria y el pedido de algunas entidades del Gobierno, y de algunas empresas que quieren hacer llegar su apoyo a la población más necesitada, pone a disposición Caritas Perú y las Caritas Diocesanas, para atender a las familias y grupos vulnerables que están pasando urgente necesidad.

La emergencia sanitaria que vive nuestra Patria se ha visto acrecentada por una emergencia humanitaria, que nos exige como Iglesia ponernos al servicio de la población que más lo necesita, en estas horas tan difíciles.

Agradeciendo el esfuerzo que están desplegando las autoridades de nuestra Patria para contener esta pandemia, les solicita que al personal de Caritas se le facilite los permisos para el desplazamiento y el cuidado sanitario requerido a fin de cumplir con su apoyo a los más necesitados. La Iglesia se solidariza siempre con la población más necesitada y reza por su protección.

Lima, 25 de Marzo de 2020

Por la Presidencia de la CEP y el Directorio de CARITAS Perú



+ Héctor Miguel Cabrejos Vidarte OFM
Arzobispo Metropolitano de Trujillo
Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana
Presidente del CELAM